

# Participación de la Selección Extremeña en Competiciones del Calendario Oficial

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE  
PIRAGÜISMO





## 1. Regata Internacional de Sanabria / Gran Premio K4

La participación en estas competiciones estará condicionada a los resultados obtenidos en el Campeonato de Extremadura de Invierno, así como en las regatas JUDEX que puedan celebrarse durante la temporada previa a la celebración del Gran Premio.

Podrán conformarse hasta dos embarcaciones en la modalidad K4, una femenina y una masculina. Acompañará al equipo un/a técnico/a designado/a por la Federación. El número máximo de deportistas convocados será de ocho, distribuidos en cuatro hombres y cuatro mujeres, siendo imprescindible que pertenezcan, al menos, a la categoría juvenil.

La Federación Extremeña de Piragüismo, siempre que sus posibilidades presupuestarias lo permitan, facilitará una equipación oficial a cada deportista convocado/a, así como al técnico/a acompañante. Dicha equipación estará compuesta por una camiseta o polo y un pantalón corto.

Los/as deportistas seleccionados/as deberán utilizar en competición alguna de las licras oficiales facilitadas en temporadas anteriores, con el fin de mantener la uniformidad de la representación institucional.





## 2. Descenso Internacional del Sella

En caso de existir más de una embarcación interesada en participar en esta prueba bajo la representación de la Federación Extremeña, se organizará un control técnico sobre una distancia similar a la del evento, al objeto de determinar la selección final de los/as participantes.

La Federación no asumirá en ningún caso los gastos derivados del uso de material, transporte, ni cualquier otro coste asociado a dicha participación.

No obstante, y siempre que las condiciones presupuestarias lo permitan, se dotará a los/as deportistas seleccionados/as de una equipación oficial consistente en una camiseta o polo y un pantalón corto. En aquellos casos en los que el/la deportista ya haya recibido dicha indumentaria con motivo de su participación en la Regata de Sanabria, no se entregará una segunda unidad.

Asimismo, se recuerda que todos/as los/as deportistas que representen a Extremadura deberán competir uniformados/as con alguna de las licras oficiales de temporadas anteriores, a fin de preservar la imagen institucional de la Federación.

